

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Sin denominación
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Orito
Vereda:	Jardín de la Sierra
Número de matrícula inmobiliaria:	442-83603
Número de cédula catastral:	86-320-00-02-0055-0001-000

Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto denominado 26A (Coordenadas. Y: 1629171,49- X: 4542844,68) en línea quebrada dirección oriente, en una distancia de 200,88 metros lineales, cruzando por los puntos 321237a, 29 y 30 hasta llegar al punto denominado 274373(Coordenadas. Y: 1629115,23 - X: 4543035,89) con predio de la señora MARIA ISABEL SOLARTE - QUEBRADA AL MEDIO. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 274373 (Coordenadas. Y: 1629115,23 - X: 4543035,89), En línea quebrada, dirección suroccidente, en una distancia de 422,76 metros lineales, pasando por los puntos 11, 321221, 13, 321220, 321220_R, 17, 19_R, 274378 y 21 hasta llegar al punto 321223, (Coordenadas. Y:1628952,20 - X: 4542726,18), con QUEBRADA PUENTE TRES. **SUR:** Partiendo desde el punto denominado 321223, (Coordenadas. Y:1628952,20 - X: 4542726,18), en línea recta dirección sur - occidente, en una distancia de 109,73 metros lineales, hasta llegar al punto 27488, (Coordenadas. Y: 1628913,03- X: 4542623,68), con predio del señor ELADIO BARRAGAN. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto denominado 27488, (Coordenadas. Y: 1628913,03- X: 4542623,68) en línea recta quebrada en dirección norte - oriente, en una distancia 341,18 metros lineales, pasando por los puntos 24,321222 y 26 hasta llegar al punto denominado 26A (Coordenadas. Y: 1629171,49- X: 4542844,68), con predios del señor ELADIO BARRAGAN.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

Datos de los solicitantes: La señora MARIA LUZMILA SOLARTE ERASO, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.118.848 expedida en Valle del Guamuez (Putumayo), su compañero permanente para la época de los hechos el señor FELIX NAVIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.738.961 expedida en El Bordo (Cauca) y su núcleo familiar al momento de los hechos victimizantes.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121003-2023-00095-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veintidós (22) de abril de 2024.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **669f779a49b41c10666e806e46f6d4be16cd40f864f72619de63d69875b9e3d1**

Documento generado en 22/04/2024 10:23:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>